



GOBIERNO
de
CANTABRIA

CONSEJERIA DE UNIVERSIDADES, IGUALDAD,
CULTURA Y DEPORTE
DIRECCION GENERAL DE DEPORTE
VARGAS, 53 - 1ª planta
39010 - SANTANDER



Santander, 03 de diciembre de 2019

Asunto: ELECCIONES

DESTINATARIO:

**FEDERACIONES CÁNTABRAS
SANTANDER**

Estimado Presidente,

Como sabes en 2020, se deben celebrar en esa Federación las elecciones a la Asamblea General y Presidente de la Federación, en relación con ello, se va a utilizar la Orden ECD/2/2016, de 4 de enero, por la que se establecen los criterios a los que habrán de ajustarse las Federaciones Deportivas Cántabras para estas elecciones.

Asimismo, el Reglamento Electoral, será el ya utilizado en las pasadas elecciones, si se va a alterar o modificar el modelo básico que se adjunta, esta modificación deberá ser motivada para facilitar el trabajo del órgano que debe informar para su aprobación.

Adjuntamos Orden y Reglamento y te remitimos la página web donde se publicará todo el proceso electoral: www.deportedecantabria.com

Por último, quiero manifestarte mi deseo de que todo transcurra por cauces deportivos y, quedo a tu disposición para cuanto consideres oportuno.

EL DIRECTOR GENERAL DE DEPORTE

Mario Iglesias Iglesias